

NO CONTINUIDAD SOLICITUD DE COTIZACION DMYC 109-2022

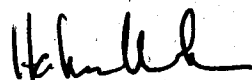
PUBLICACIÓN EN PERIÓDICOS IMPRESOS REGIONALES SOBRE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.

Se informa que, dentro del plazo otorgado en el cronograma, no se presentó ninguna cotización, por tal razón NO SE PUEDE DAR CONTINUIDAD AL PROCESO, esto teniendo en cuenta lo establecido en los Términos de Referencia en su numeral Ocho (8) del proceso relacionado, en el cual se indica la "NO CONTINUIDAD DEL PROCESO", bajo cualquiera de las siguientes circunstancias:

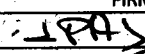

- Quando dentro del plazo establecido en el cronograma no se presente ninguna cotización.
- Quando las cotizaciones presentadas no cumplan con los requerimientos técnicos o del servicio.
- Quando las cotizaciones presentadas estén por encima de los recursos presupuestados para la contratación.

Por lo anteriormente expuesto y conforme al literal a, antes descrito, se declara la no continuidad del proceso.

Dado a los trece (13) días del mes de junio de 2022.



HABACUC VÁSQUEZ VÉLEZ
Director de Mercadeo y Comercialización

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó: Liliana Patricia Arboleda Sierra	Coordinadora de Compras y Contratación	
Proyectó: Cristian Chalá Sánchez	Profesional Jurídica	



teleantioquia.co | play.teleantioquia.co

